COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)



En 🚅	ontingo		a <u>2</u>	de MC	arro de	el año ZOZ	<u>O</u> , la
Comisi	on Electoral establecio	da con fec	ha <u>23</u>	de O L	del a	_{año} <u>2020</u>	, para
velar p	oor el normal desarrol	lo del pro	ceso eleccio	nario y camb	io de direct	iva de la Organi	zación
Comun	itaria <u>CUD</u>	EDOR	TIVO E	x KAY	vera	EL PINA	<u>k_</u>
	a al Sr/Sra. S						
<u>50</u>	N XOAQUIN		, que la elecc	ión del directo	orio de la org	anización se reali	zará:
	Fecha de la elección					2020	
•	Horario	: i	nicio <u>18</u>	300.	término	ZZ:00	
•	Lugar y dirección	: _	AVEN	iOA CI	1 Pins	1e 234	, _
		_					_

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Depositivo De Dayvela el Piwal

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA	
1	ERNESTO RIVERO A:	·	B	
2	FRANCISCO ALVAREZ G.		12 April	
3	BERNARDO JOHNE ROTAS		Berndo)	

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.